

Metaevaluación de la evaluación de las competencias profesionales para la certificación

Metaevaluation of the professional competencies evaluation for certification

Salomón Vásquez Villanueva^a, Myriam Janett Sosa Espinoza^b

^aDoctor, Profesor principal, Universidad Peruana Unión, Lima, salomonv@upeu.edu.pe, Perú

^bDoctora, docente de la Universidad Peruana Unión, Lima, Perú, virginia3620@gmail.com

Recibido el 4 de enero de 2016,
aceptado el 28 de mayo de 2016

Resumen

El objetivo fue determinar en qué medida la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos, realizada por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, cumple los principios básicos de calidad y eficiencia que garantizan la idoneidad de la evaluación para la certificación profesional.

Para lograr un buen sustento teórico se abordó la metaevaluación en sus diversos aspectos: conceptos, objetivos, importancia, consideraciones éticas, tipos, funciones, criterios, fundamentos, procesos, principios, normas.

El estudio es no experimental, con enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo, cuya variable es metaevaluación de la evaluación de las competencias profesionales en sus dimensiones: acciones preparatorias, el recojo de evidencias y los resultados de la evaluación. Para el análisis cuantitativo se utilizó un cuestionario y el análisis cualitativo fue realizado mediante entrevistas.

Las evidencias previas a la certificación, el contenido, su valoración y aporte para el conocimiento son muy satisfactorios. El plan de evaluación, el recojo de evidencias, los porcentajes del nivel de satisfacción son muy altos; los resultados de la evaluación a la comunicación y la comunicación final de resultados, el nivel de satisfacción son muy altos. Por otro lado, las entrevistas amplían y confirman los resultados cuantitativos.

En conclusión, la metaevaluación de las competencias profesionales de los colegios de enfermeros y odontólogos del Perú, autorizados como entidad certificadora, determina que las acciones preparatorias, el recojo de las evidencias y otros, cumplen los principios básicos de calidad y eficiencia.

Palabras claves: metaevaluación, evaluación, evaluación de competencias profesionales, competencias, competencias profesionales.

Abstract

This study aims to determine the extent to which the nurses and dentists competencies evaluation carried out by Professional Association of Nurses and Dentists in Peru, as a certification body complies with the basic principles of quality and efficiency that guarantee the suitability of the Professional certification evaluation. This is a non-experimental study with a mixed approach: quantitative and qualitative. The variable is meta-evaluation of the evaluation of professional competencies. For the quantitative analysis, a questionnaire was used and the qualitative analysis was carried out through interviews.

Evidence prior to certification, content, assessment and contribution to knowledge are very satisfactory. The evaluation plan, the gathering of evidence, the percentages of the level of satisfaction are very high; The results of the evaluation to the communication and the final communication of results, the level of satisfaction, are very high. On the other hand, the interviews amplify and confirm the quantitative results. In conclusion, the meta-evaluation of the professional competencies of the Professional Association of Nurses and Dentists in Peru, authorized as a certification body, determines that preparatory actions, the evidence collected and others comply with the basic principles of quality and efficiency.

Keywords: metaevaluation, evaluation, evaluation of professional competencies, competencies, professional competencies.

1. Introducción

De acuerdo con el protocolo de investigación, se establecieron los objetivos: un general y tres específicos. El objetivo general: determinar en qué medida la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos, realizada por los colegios profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, cumple los principios básicos de calidad y eficiencia que garantizan la idoneidad de la evaluación para la certificación profesional. Los tres específicos: determinar en qué medida la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos, garantiza las acciones preparatorias para la evaluación de competencias profesionales. Determinar en qué medida la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos garantiza el recojo de evidencias de conocimiento, de desempeño y de producto para la evaluación de competencias profesionales. Determinar en qué medida la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos garantiza el resultado objetivo para la evaluación de competencias profesionales.

La importancia de la investigación se explica en que es necesaria la generación de una cultura de la evaluación, presente en la vida diaria de las personas y de las instituciones, sin evaluación no se puede vivir. La evaluación es sinónimo de cuidado de la vida, sin evaluación no se conserva la salud. La salud del profesional y de las instituciones depende de la evaluación. La presente investigación es muy importante, evalúa la misma evaluación realizada en nombre de los colegios profesionales autorizados, en la condición de entidades certificadoras, con el propósito de certificar las competencias de sus profesionales, constituidas en la garantía de un ejercicio profesional de calidad al servicio del país. También es oportuno señalar la importancia de este estudio en las siguientes dimensiones: teórico-conceptual, práctica, filosófica, cristiana, entre otras.

El estudio es no experimental, no se han manipulado las variables. Es de tipo transversal, descriptivo, explicativo, se utilizaron enfoques metodológicos: cuantitativos y cualitativos, cuyos instrumentos fueron: un cuestionario y una entrevista.

Se revisaron algunos estudios previos, en la condición de antecedentes, también sustentados por otros estudios y sus respectivos marcos teóricos relacionados con la certificación y la metaevaluación.

Luego se recurrió a la prueba de las cuatro hipótesis. La hipótesis principal: La evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos, realizada por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, cumple los principios básicos de calidad y eficiencia que garantizan la idoneidad de la evaluación para la certificación profesional. También las tres hipótesis derivadas: la evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos garantiza las acciones preparatorias para la evaluación de competencias profesionales. La evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos garantiza el recojo de evidencias de conocimiento, de desempeño y de producto para la evaluación de competencias profesionales. La evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos garantiza el resultado objetivo para la evaluación de competencias profesionales.

2. Referencias Teóricas

Antecedentes

Ardila (2010), en la Universidad Industrial de Santander, desarrolló la investigación evaluación por competencias, realizada en los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia Barrancabermeja, haciendo una propuesta alternativa. En este estudio se expone una propuesta educativa enfocada hacia la evaluación por competencias para la formación de un profesional más ético, crítico y generador de cambios en el medio. Dicha evaluación es el resultado de la interacción de cuatro factores: currículo, proceso de formación, actitud del docente y la actitud del estudiante, registrados en las páginas de los portafolios del proceso evaluador. Se articulan también en el mismo las dimensiones del ser humano, desde el cerebro triádico con el desarrollo de las competencias, relación que se muestra en la matriz de fundamentación curricular, orientado hacia la metaevaluación: soporte posible para el aprendizaje significativo y, sobre todo, la pertinencia social de los procesos de formación.

González López (2007) realizó su investigación, cuyo objetivo fue diseñar una aproximación metodológica válida para la metaevaluación de la calidad en el ámbito de la Educación Superior, para lo cual se realizó un estudio comparado de los programas de la Subregión Andina. En su conclusión, refiere que los programas revelan discrepancias ontológicas,

teológicas y metodológicas; además fueron enfocados hacia la certificación de los requisitos exigidos, también buscaron el logro de estándares de alta calidad; destacando el alto componente metodológico de los instrumentos que guían las fases del proceso. La metaevaluación se constituye en la herramienta para materializar cultura de gestión de la calidad.

Certificación profesional

La certificación profesional es un proceso reconocido, el medio más idóneo para garantizar, en la sociedad, el ejercicio de los profesionales competentes. En su connotación individual e institucional, implica el reconocimiento formal del profesional dentro del marco social, de competitividad y de prestigio. Constituye un requerimiento, una exigencia, es imprescindibles en nuestros días, garantiza la calidad y proporciona credibilidad a las competencias del profesional (Alvarado, 2009; Egidio y Haug, 2006); se enmarca en una tendencia mundial (Acosta et al., 2014; Tünnermann, 2008), generando profundas reformas (Recéndez Guerrero y Rodríguez Betanzos, 2012).

La evaluación de competencias profesionales constituye un proceso, cuyo evaluador recopila y analiza las evidencias del desempeño profesional de una persona, de acuerdo con una norma respectiva, con el propósito de emitir juicio de sí “demostró la competencia” o “aún no demostró la competencia”; este proceso permite identificar y determinar cuáles son las áreas o dimensiones de desempeño debilitadas, expuestas a un programa de capacitación con el propósito de fortalecerlas generando, en consecuencia, el nivel de competencia requerido (SINEACE, 2015).

El CONEAU ha trabajado dos guías: una de los procedimientos para la autorización de entidades certificadoras y certificación profesional, la otra de los procedimientos para la evaluación de las competencias para efectos de la certificación profesional. También ha trabajado dos directrices: una para la identificación y normalización de las competencias, la otra para el funcionamiento de los centros de evaluación de competencias profesionales (CONEAU, 2012).

Damián León (2007) aborda el panorama de la calidad en el proceso de la certificación profesional, de la globalización y sus tendencias mundiales, de las características generales de la certificación profesional, del organismo que emite la respectiva certificación, las condiciones y los respectivos reglamentos.

Metaevaluación

Conceptos de metaevaluación

A fines de la década de los 60s, Scriven introduce el concepto meta evaluación en el ámbito de la educación (Rosales Estrada, 1995; Elizalde Lora, Pérez López, Olvera Larios, 2008, Méndez Bravo, 2013). Para Stufflebeam y Field (1987), la meta evaluación es sistemática, cuyo objetivo es emitir un juicio sobre la calidad, la relevancia, la pertinencia, los méritos de una evaluación. La evaluación se convierte, de esta manera, en el objeto de estudio del meta evaluador (Stufflebeam, 1981, 1987; Scriven, 1967), incluso en términos de evaluación continua de las políticas, los proyectos, los planes institucionales se “examina cómo evaluar la evaluación” (Domínguez Valencia, 2015). También es aplicable a la educación personalizada (Jardón Giner, Sancho-Álvarez y Grau Vidal, 2014). Es la evaluación de la evaluación, trasciende la evaluación, es un síntoma, un análisis introspectivo, es auto reflexivo, implica análisis, interpretación, explicación y sistematización científica (Díaz, 2001).

Supone analizar y someter a valoración permanente los procesos de evaluación y a los mismos involucrados. En este sentido, “la metaevaluación ha sido y es comúnmente conceptualizada como aquella investigación sistemática cuyo objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad, la relevancia, la pertinencia o los méritos de una evaluación” (Elizalde Lora, Pérez López, Olvera Larios, 2008, p. 115). Consiste en analizar y estudiar los procesos de la evaluación, la efectividad y la realización del proceso en pos del futuro de una política o de un programa (Pacheco, 2010).

Para Stufflebeam (1981, en Pacheco, 2010, p. 18), es “el proceso de diseño, obtención y empleo de información descriptiva y valorativa acerca de la utilidad, la viabilidad, la ética y el rigor técnico de una evaluación con el propósito de orientarla y dar cuenta públicamente de sus puntos fuertes y de sus puntos débiles”.

La meta evaluación significa ir más allá de la evaluación para volver a la misma, en el contexto de su propia reconstrucción teórica (Sime, 1998). Constituye un proceso de análisis de los informes escritos sobre las evaluaciones, con el propósito de valorar la calidad y el mérito de los evaluadores, cuyos métodos son: análisis documental, entrevistas aplicadas, comentarios de altos funcionarios, observación participante (Cardozo Brum, 2013).

La meta evaluación es entendida en los términos de autorreflexión sistemática, crítica, contextualizada, cuyo objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad, la relevancia, la pertinencia o los méritos de una evaluación; la evaluación se convierte, de esta forma, en el objeto de estudio del metaevaluador (Stufflebeam, 1981, 1987; Scriven, 1967, 1991), con el objetivo de mejorarlas cualitativamente determinando sus logros y aspectos a mejorar.

Con la orientación de estas concepciones se realizó la meta evaluación de la evaluación de competencias realizada por los Colegios profesionales de enfermeros y odontológico del Perú, en la condición de medio para asegurar y comprobar la calidad de las evaluaciones que permita identificar las debilidades y fortalezas, además implantar oportunamente los correctivos, con el propósito de atender y analizar los requerimientos normativos del SINEACE e incrementar progresivamente la calidad del desempeño profesional.

Características

La meta evaluación, en este contexto, cumple la función de evaluación, es sistémica y genera insumos, elimina las debilidades metodológicas, además describe, evalúa y analiza los procesos, tiene una función independiente (Pacheco, 2010; Domínguez Valencia, 2015).

Estructura de la meta evaluación

La meta evaluación (en términos de informe final) comprende: principales fortalezas y oportunidades, principales debilidades y amenazas, hallazgos sustantivos y metodologías relevantes, agendas de evaluación, sugerencias para la evaluación, propuestas para mejorar los resúmenes narrativos, propuesta para mejorar los indicadores, reflexiones principales y recomendaciones complementarias del equipo meta evaluador (Baca Millán, Belman Martínez y Gutiérrez Landeros, 2012).

Objetivos

Stufflebeam y Shinkfield (1987) consideran que el objetivo de la meta evaluación es garantizar la calidad de los servicios evaluativos, además determinar el camino para el perfeccionamiento de la profesión inclusive promover la comprensión de la tarea evaluativa. Para Schwandt y Halpern (1988), la metaevaluación es un medio de asegurar la calidad frente a los usuarios

de la evaluación, para los evaluadores, una forma de supervisar y mejorar su control, considerándola una herramienta para analizar la calidad; se puede aplicar a todo tipo de estudios, de variada metodología y a distintos paradigmas de investigación.

Rotger (1990) afirma que los objetivos de la metaevaluación son: “Verificar si el sistema de evaluación previsto es el más indicado” y responde a sus características del objeto. “Comprobar el rigor, la fiabilidad y la validez de los instrumentos y técnicas manejadas”. Cuidar las condiciones con el propósito de garantizar la buena aplicación de las estrategias evaluadoras. “Garantizar un buen uso de las informaciones recibidas y el rigor de los juicios de valor emitidos”. Identificar sesgos de cualquier tipo que puedan darse en una evaluación.

Además, diagnosticar “los mecanismos y procedimientos de la situación actual del Sistema de Evaluación Docente y las posibles soluciones” (p. 11). Es evaluar la evaluación en la búsqueda de la calidad, la validez y la fiabilidad de la misma (Díaz, 2001; Bezies, Elizalden y Olvera, 2012).

Entre otros objetivos, la meta evaluación considera el objetivo “conocer la práctica real de la evaluación en un sentido amplio” (Rodríguez Fernández, Hernández Pérez y Rodríguez Sarmiento, 2014). Para Méndez Bravo (2013), el objetivo es “determinar las bondades y limitaciones del Sistema de evaluación” (p. 11).

Importancia

También permite hacer una evaluación sistémica de los resultados; por otro lado, facilita tomar decisiones eficaces con el propósito de mejorar el planeamiento, la dinámica, inclusive para mejorar los modelos de evaluación (Santos, 1996).

Implica constituir la participación de los involucrados en forma voluntaria, colaborativa y llena de confianza, con el propósito de generar un ambiente requerido para el sistema de evaluación auténtico (Rueda, 2006).

La meta evaluación facilita la acreditación, permite exponer “a la luz las posibles fallas, abusos, incongruencias, desajustes y problemas que se presentan durante la evaluación. Con esto se propicia una reflexión profunda que vaya más allá de confirmar si existe validez o no en el proceso, la calidad de los datos o la rigurosidad de los métodos que se han utilizado para obtener información” (Elizalde Lora,

Pérez López, Olvera Larios, 2008, p. 116).

Una de las funciones principales “es la descripción, valoración y análisis de los procesos de evaluación, permitiendo atenuar las debilidades metodológicas de los procesos empleados para corregir evaluaciones futuras y otorgar así mayor credibilidad a él o los planes o programas evaluados” (Pacheco, 2010, p. 21).

Metodología e instrumentos

Existen instrumentos de evaluación del impacto, instrumentos de evaluación de los beneficiarios, instrumentos de evaluación de los resultados, instrumentos de evaluación del monitoreo, instrumentos de recolección de información: fichas de contraste, guía de evaluación, guía de información en el terreno (Pacheco, 2010). Se usan diversos métodos e instrumentos durante el proceso de la meta evaluación: el método es indudablemente descriptivo, cuyos instrumentos son: la encuesta, entrevistas y revisión de normativa (Rodríguez Fernández, Hernández Pérez y Rodríguez Sarmiento, 2014).

Tipos

Los tipos de la meta evaluación comprende cuatro perspectivas. La primera clasificación se da de acuerdo con el momento cuando se produce: ex ante (antes del proceso de evaluación), concomitante o monitoreo (durante la evaluación) y ex-post (después de la evaluación). La segunda clasificación se da en relación con el rol que cumple, ser “formativa, de manera que la metaevaluación se realiza cuando la evaluación se está ejecutando y con la intención de mejorar el diseño y realización de la evaluación, o sumativa haciendo recapitulación de cómo se ha realizado un proceso de evaluación para ofrecer una valoración global sobre el mismo” (Bustelo, 2001, en Pacheco, 2010, pp. 20 y 21).

La tercera corresponde a la ubicación de la persona, quien es la evaluadora: meta evaluación interna y meta evaluación externa. La primera la realizan las mismas personas, quienes hicieron la evaluación. En cambio, la segunda la realizan las personas externas al proceso de evaluación. Las primeras están expuestas a la subjetividad y parcialidad; sin embargo, las segundas quedan expuestas más a imparcialidad y objetividad. La cuarta clasificación se realiza por la etapa de evaluación: meta evaluación del diseño, meta evaluación del proceso o ejecución de un plan, política, programa (Pacheco, 2010).

Aspecto ético de la metaevaluación

La meta evaluación no es esencialmente técnica, posee naturaleza política; fundamentalmente, ética. Es un proceso riguroso, en el cual se aplican esquemas, también principios y criterios de rigor; permite abordar la evaluación de sus componentes esenciales: a quien sirve, a quien trata de beneficiar.

En el proceso de la meta evaluación no solamente basta preguntarse sobre la calidad de los datos recabados mediante el informe o sobre la calidad de los métodos; también es imprescindible interrogarse sobre la iniciativa, sobre el proceso; en forma singular, sobre las reglas éticas en el ámbito de la actuación, sobre la utilización ética de la información, sobre el control democrático y ético de los informes, sobre las secuelas que la evaluación ha dejado. Muchas preguntas formuladas sobre la evaluación han de ser replanteadas en una meta análisis lleno de coherencia, conciencia y fundamentación. Un tipo de meta evaluación se puede aplicar a una evaluación con criterios radicalmente diferentes. Posiblemente queden revelados abusos, también las contradicciones, inclusive los problemas y los desajustes, los cuales serán valorados mediante el análisis en una discusión democrática. Las buenas evaluaciones requieren algún tipo de testificación de su calidad técnica, de estar libre de sesgos, de su utilidad, etc. Stufflebeam (1981) el aspecto ético de evaluación lo ha definido: proceso de diseñar, obtener y utilizar información, la cual describe y enjuicia la utilidad, el valor práctico, inclusive la adecuación ética y técnica de una evaluación, con el propósito de guiarla y hacer público el informe con sus debilidades y fortalezas.

3. Metodología

Método de la investigación

Es una investigación de tipo no experimental, orientada a abordar los objetos de estudio tal y como se presentan en su contexto natural para evaluar su comportamiento mediante la recopilación, sistematización y análisis de la información pertinente sobre la variable estudiada. No se han manipulado las variables. Es una investigación de tipo transversal, se ha realizado observaciones y evaluaciones correspondientes a todo el proceso, aunque se haya aplicado el instrumento en un solo momento. En este proceso, además se utilizaron enfoques metodológicos

combinados: cuantitativos y cualitativos. Los datos cuantitativos se recabaron mediante el instrumento elaborado y validado, los datos correspondieron a todo el proceso de la evaluación para la certificación. Por otro lado, la parte cualitativa se realizó mediante una entrevista realizada a las evaluadoras y a los evaluados, seleccionados en un número mínimo de seis personas: 3 profesionales certificados y 3 evaluadores de competencias profesionales.

Se ha utilizado un diseño descriptivo- explicativo, se describió la meta evaluación de la evaluación por competencias en el proceso de certificación profesional en el Perú, haciendo énfasis en sus alcances o logros y sus limitaciones, con el propósito de determinar, analizar y describir el impacto operado en el desarrollo de los profesionales peruanos, desde la certificación profesional, además explicar cómo los ha beneficiado o no en el desempeño de sus actividades laborales.

En relación con el diseño cualitativo, se ha permitido recoger la experiencia de aquellos profesionales, quienes han participado en el proceso

de evaluación, permitiendo dar relevancia a los datos numéricos encontrados al momento del procesamiento de datos. Esto también nos permitió recoger las recomendaciones para seguir mejorando el proceso de evaluación con fines de certificación.

La confiabilidad de los resultados de la investigación está relacionada con la capacidad de establecer un modelo de análisis teórico respecto de las variables a considerar. La confiabilidad de los datos o fuente de información, está definida a priori, ya que se tomó todas las medidas que nos permitan garantizar la utilidad real de estos datos.

El enfoque de la presente investigación es el mixto: combina los datos cuantitativos obtenidos como frecuencias en valores absolutos y relativos. Estos datos ya sistematizados en tablas y figuras, son analizados y explicados cuantitativa y cualitativamente.

Confiabilidad del instrumento

Tabla 1
Nivel de confiabilidad del instrumento

Confiabilidad del instrumento		Autoestima	
		N	%
Casos	Válidos	141	100.0
	Excluidos(a)	0	0
	Total	141	100.0
	Nº de elementos	59	100.0
Estadísticos de fiabilidad Alfa de Cronbach		0.921	

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

El coeficiente Alfa de Cronbach es de 0.921, lo cual permite decir que el instrumento empleado para medir la meta evaluación de la certificación profesional tiene un alto nivel de confiabilidad. A la misma vez se determinó la validez estadística de cada ítem por el mismo procedimiento de Alfa de Cronbach aplicando el comando “si se elimina el elemento”.

En este cuadro de validez de ítem por ítem en relación con el nivel de coeficiente alfa, se observa que no hay necesidad de eliminar ninguno de los ítems, porque todos los ítems generan una correlación alta respecto del total.

Población y técnicas de investigación

Definición de la población

La población estuvo comprendida por 1000 enfermeros certificados y 150 odontólogos igualmente certificados a la fecha, debiendo señalar que el Colegio de Enfermeros y el Colegio el Odontológico han sido los primeros en obtener la autorización del CONEAU para certificar a sus colegiados. Estos datos son oficialmente reconocidos por el Colegio Profesional de Enfermería y por el Colegio de Odontología.

Técnicas de muestreo

El número de profesionales certificados es evidentemente pequeño, para efectos de confiabilidad, se tomó una muestra aleatoria de 114 enfermeros y de 30 odontólogos certificados. En efecto, es una muestra aleatoria y no probabilística. Para determinar el número de los participantes se establecieron los siguientes criterios de inclusión: Profesionales enfermeros y odontólogos certificados por sus respectivos colegios profesionales en sus competencias, en la fecha de diciembre del 2010 a enero del 2013. Profesionales quienes acepten participar del estudio. Profesionales quienes estén aptos mentalmente.

Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de los datos, se recurrió a dos técnicas: la encuesta y la entrevista, cuyas técnicas corresponden a los estudios cuantitativos y cualitativos, respectivamente. Respecto a la técnica de la encuesta, se elaboró un cuestionario, estructurado de acuerdo con las dimensiones de la variable y el objeto de estudio: la meta evaluación. Se aplicó el cuestionario a los 114 enfermeros y a los 30 odontólogos certificados, cuyo instrumento tiene 59 ítems, de los cuales 17 corresponden a las acciones preparatorias, 12 ítems son puntuales sobre la sensibilización, 3 sobre el autodiagnóstico y 2 indican el proceso de la inscripción. Los criterios utilizados para estos 17 ítems fueron los valores: Muy insatisfactorio (1), Insatisfactorio (2), ni satisfactorio ni insatisfactorio (3), Satisfactorio (4) y Muy satisfactorio (5). Sin embargo, se utilizó la valoración dicotómica de Sí y No, para el resto de los ítems que correspondían al Recojo de evidencias de las competencias (3); Plan de evaluación (7); en Recojo de evidencias que comprende Conocimientos (8), Desempeño (10) y Producto (5). Haciendo un total de 33 puntos.

El resultado de la Evaluación comprende 9 ítems, distribuidos en Comunicación durante el recojo de evidencias (4) y Comunicación final de los resultados (5), hacen un total de 9 puntos. Por otro lado, los datos recabados mediante el instrumento fueron organizados

en tablas, fueron sometidos a los respectivos análisis e interpretaciones, estos también se registraron junto a las mismas tablas, de acuerdo con los protocolos establecidos y convencionales. Para realizar este trabajo estadístico de este estudio se utilizó el SPSS, versión 20.

Para realizar el análisis cualitativo, se recurrió a la técnica denominada Entrevista; se elaboró una entrevista semiestructura, constituida por 8 reactivos abiertos, fue aplicada a 3 profesionales certificados y 3 evaluadores de competencias profesionales. Los reactivos se orientaron a conocer 4 aspectos: i y ii) Sí o no estaban de acuerdo con el proceso de certificación; iii) sobre el porqué de su respuesta, y iv) la última dirigida a brindarnos algunas recomendaciones.

Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Los datos se recogieron mediante los instrumentos referidos y fueron tabulados para el tratamiento estadístico. Ya tabulados los datos fueron llevados a cuadros estadísticos, gráficos para sus respectivos análisis e interpretaciones. Para la mejor presentación, análisis e interpretación de los datos, se emplearon los estadísticos denominados: media, mediana, moda y desviación estándar.

Para realizar el análisis cualitativo, se les entregó la encuesta semiestructurada a las seis personas, quienes escribieron sus respuestas en forma abierta. Las encuestas fueron leídas cuyos textos fueron transcritos literalmente en forma total, respetando la autonomía y el léxico de los entrevistados. Posteriormente, se elaboraron las categorías lingüísticas y semánticas, las cuales fueron sometidas a los respectivos análisis. En realidad, se revelaron grandes temas de discusión en torno a la experiencia de los participantes en el proceso de evaluación profesional para la certificación.

Estas dos metodologías, en su conjunto, constituyen las fortalezas de esta investigación; además permitieron lograr los objetivos del estudio, también permitieron realizar la prueba de las hipótesis de estudio.

4. Resultados

4.1. Resultado 1

Entre otros, a continuación se presentan estos resultados.

Tabla 2
Resultados de la evaluación

	SÍ		NO		Total	
	n	%	n	%	n	%
Comunicación durante el recojo de las evidencias						
1. Le comunicaron los resultados de la evaluación de forma personal, empática, asertiva y respetuosa	136	96,5	5	3,5	141	100,0
2. Le comunicaron los resultados por cada evidencia: conocimiento, desempeño y producto	138	97,9	3	2,1	141	100,0
3. Le comunicaron los resultados de manera clara y con el instrumento de evaluación respectivo	136	96,5	5	3,5	141	100,0
4. Al informarle el resultado de cada evidencia firmó el instrumento al igual que los evaluadores	139	98,6	2	1,4	141	100,0
Comunicación final de resultados						
5. La comunicación final de los resultados fue personal, empática, asertiva y con el formato de juicio de la competencia	137	97,2	4	2,8	141	100,0
6. Le explicaron detalladamente y con claridad los resultados según cada evidencia	135	95,7	6	4,3	141	100,0
7. Al comunicarle el resultado final de la evaluación, emplearon el término "demostró la competencia" o "aún no demostró la competencia"	133	94,3	8	5,7	141	100,0
8. Firmó el formato de juicio de la competencia en señal de conformidad	136	96,5	5	3,5	141	100,0
9. Según el resultado del juicio de la competencia, le asesoraron sobre el plan de mejora	128	90,8	13	9,2	141	100,0

Acerca de los resultados de la evaluación, sobre los indicadores Comunicación durante el recojo de las evidencias y Comunicación final de resultados, los porcentajes óptimos sobrepasan el 90%. Significa que el nivel de satisfacción es muy alto en todos los casos. Se confirma la hipótesis alterna concluyendo que la evaluación por competencias, realizada por los colegios profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, cumple los principios básicos de calidad que garanticen la eficacia de los resultados de la evaluación. La comunicación de los resultados al postulante a certificación se realizó finalizado el recojo de cada evidencia de desempeño, de conocimiento y de producto, fue personal, empática, asertiva y clara; en la comunicación final del resultado de la evaluación, el juicio de la competencia fue comunicado también con respeto, empatía, asertividad y utilizando el formato respectivo y siguiendo los procedimientos establecidos por el SINEACE.

Según la entrevista, se observa que, durante el

proceso de la evaluación, la etapa de comunicación de resultados se ha llevado a cabo rápidamente y de dos maneras: una, durante cada recojo de las evidencias y la otra, al final de todo el proceso de evaluación, la mayoría de evaluadores comunican los resultados el mismo día, lo que agiliza el proceso para beneficio de los postulantes a certificación: “en un mismo día me comunicaban las evaluadoras los resultados de las 3 normas, así estaba planificado, lo hacían de manera amigable y con respeto” (entrevistada 3); “es bueno que la comunicación de resultado debe ser terminada cada norma, termina la norma de ser evaluada y debe ser entregado igual por evidencia, ser evaluado significa una situación de estrés y uno quiere saber cómo nos fue” (entrevistada 2); “al finalizar la evaluación de todas las normas de cred, inmunizaciones y cuidado de la persona me comunicaron mi resultado, me dijeron que demostré la competencia como enfermera, eso me alegró mucho, al fin pude respirar contenta”.

Cabe mencionar que, durante el análisis de la

entrevista, han surgido más categorías temáticas; por ejemplo, las cualidades que debe tener la evaluadora: “que sea experta especialista en la temática y si ya tuvo la experiencia mucho” (entrevista 1). Los incentivos para la certificación que dieron algunas instituciones:

“Las colegas entraban a la página web y salía que para certificación la habilitación salía gratuita, pues yo creo que eso ayudó bastante” (Entrevistado 1). Finalmente, se puede concluir que en la experiencia de las evaluadoras el proceso de certificación está marchando bien y que la colaboración de agentes externos ha permitido avanzar más rápidamente: “la certificación, para nosotros las enfermeras, es una retroalimentación de lo que en sí es nuestra carrera”.

Análisis cualitativo de los datos

Para realizar el análisis de los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas a las evaluadas y a las evaluadoras de la entidad certificadora del Colegio de Enfermeros del Perú, se procedió a codificar las respuestas recabadas mediante la entrevista elaborada con la característica de una estructura abierta. En este sentido, se realizó una pregunta relacionada con cada dimensión de la variable, cuyas respuestas serían codificadas con la estructura lingüística siguiente: Sí y NO; en seguida para ambas respuestas se añadió la pregunta: ¿Por qué? Luego se les consignó otra pregunta: ¿Qué recomendaría? Así como se puede observar, las preguntas presentan una estructura abierta, en concordancia con los estudios cualitativos,

SÍ = 
NO = 
POR QUÉ = 
QUÉ RECOMENDARÍA = 

cuyas respuestas han sido coloreadas de acuerdo con esta leyenda siguiente:

Participaron 6 personas profesionales, con una disposición personal y voluntaria. Es decir, fueron entrevistadas 6 personas: 3 en la condición evaluadoras y 3 en la condición de evaluadas, cuyas respuestas han sido transcritas textualmente, para analizarlas, estableciendo las coincidencias de las respuestas, también las diferencias, inclusive las omisiones

presentes en el texto escrito de las encuestadas. Para facilitar los análisis, también las respuestas solicitadas fueron codificadas mediante la siguiente simbología lingüística: R1, R2, R3, las respuestas de las evaluadoras; R4, R5 y R6 son las respuestas de las evaluadas, cuyos nombres, de acuerdo con los protocolos de la investigación, se mantuvieron en el anonimato. En resumen, la codificación es la siguiente:

5. Conclusiones

La evaluación de competencias de los enfermeros y odontólogos, realizada por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, ha respetado, al 88% de los casos, los principios básicos de calidad y eficiencia que garantizan la idoneidad de la evaluación para la certificación profesional.

La evaluación por competencias de enfermeros y odontólogos, realizada por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, sí ha respetado, al 80% de los casos, los principios básicos de calidad que garantizan la eficacia de las Acciones Preparatorias para la evaluación de competencias profesionales.

La evaluación por competencias de enfermeros y odontólogos, realizada por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, sí ha respetado, al 95% de los casos, los principios básicos de calidad que garantizan la eficacia del Recojo de las Evidencias de evaluación de competencias profesionales.

La evaluación por competencias, realizada de enfermeros y odontólogos por los Colegios Profesionales autorizados como entidad certificadora en el Perú, sí ha respetado, al 90% de los casos, los principios básicos de calidad que garantizan la eficacia de los Resultados de la evaluación.

Referencias

Acosta, S., Martínez, J. E., Montoya, M. G., y Toledo, D. G. (2014). Proceso de evaluación de un programa de posgrado de la Facultad de Idiomas de la UABC: un caso mexicano. En D. G. Toledo, L. Martínez, L. E. Fierro y R. Saldivar (Coords.), *Trabajos de investigación de profesores de lenguas modernas en México* (pp. 243-259). México: UABC.

- Alvarado, A. (2009). Vinculación universidad-empresa y su contribución al desarrollo regional. Ra Ximhai, *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 5 (3), 407-414, ISSN: 1665-0441, México.
- Ardila, E. (2010). Concepciones de los docentes de Ciencias Sociales sobre la naturaleza del pensamiento crítico. *Aletheia, Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo*. [Revista electrónica], 2 (1).
- Baca Millán, Arturo; Belman Martínez, Ricardo A. y Gutiérrez Landeros, Alida Marcela. (2012). *Meta evaluación 2007-2012 del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.* Informe Final, Universidad Autónoma de Chiapas, Centro Universidad-Empresa, Secretaría de Desarrollo Social.
- Bezies, Patricia; Elizalden, Leticia y Olvera, Brenda I. (2012). Recuento metodológico del proceso evaluativo docente en la UAEH. un estudio de metaevaluación para visualizar y comparar el sistema. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(2), ISSN: 1989-0397.
- Cardozo Brum, Myriam. (2013). De la evaluación a la reformulación de políticas públicas. *Política y Cultura*, 40, 123-149.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU). *Compendio técnico-normativo criterios y estándares para la certificación profesional en el Perú. Segunda edición*, setiembre de 2012, Lima, Perú, ISBN: 978-612-45750-1-3.
- Damián León, Jahel. (2007). *Importancia de la certificación profesional para ejercer la contaduría pública*. Tesis. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Díaz, Luis Fernando. (2001). La metaevaluación y su método. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II-III (93), 171-192, ISSN: 0482-5276, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Domínguez Valencia, Claudia Irene. (2015). *La metaevaluación: una aproximación desde el fondo de cooperación chile-méxico*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Industrial, Chile.
- Egidio, I., y Haug, G. (2006). La acreditación como mecanismo de garantía de la calidad: tendencias en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Española de Educación Comparada*, 12, 81-112.
- Elizalde-Lora, Leticia; Pérez López, (2008). Cuauhtémoc G.; Olvera Larios, Brenda Ivonne. Metaevaluación del proceso de evaluación docente: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Reencuentro*, 53, 113-124, ISSN: 0188-168X, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.
- González-López, Rosalina. (2007). Aproximación metodológica para la metaevaluación de la calidad programática. *Acción Pedagógica*, 16, 154-161.
- Jardón-Giner, P.; Sancho-Álvarez, C.; Grau-Vidal, R. (2014). Meta-evaluación del Concepto “Educación Personalizada”: Búsqueda y Análisis. *Revista de Investigación Educativa Conect@2*, 4(9), 8-26.
- Méndez Bravo, Manuel Alberto. (2013). *Metaevaluación del sistema de evaluación docente de la Carrera Sistemas Multimedia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, para optimizar la calidad de la educación y propuesta de un sistema alternativo*. (Tesis para el grado de magister). Universidad de Guayaquil, Unidad de Postgrado Investigación y Desarrollo, Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior.
- Pacheco, Juan Francisco. (2010). Metaevaluación en sistemas nacionales de inversión pública. *CEPAL-Serie Manuales*, No 64. Publicación de las Naciones Unidas, ISSN versión electrónica 1680-8878, Santiago de Chile.
- Recéndez Guerrero, María Cristina y Rodríguez Betanzos, Addy. (2012). El Mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior pública mexicana. Cambios impulsados con la globalización. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, ISSN 0718-5693, N° 15, 29-39.
- Rodríguez Fernández, Ángel José; Hernández Pérez, José Mario y Rodríguez Sarmiento, Elías. (2014). Metaevaluación de la ESO en Canarias a principios

- del siglo XXI: Propuestas. *Revista Currículum*, 27, 105-126; ISSN: 1130-5371.
- Rotger, B. (1990). Evaluación formativa. *Monografías para la reforma 9*. Madrid: Cincel.
- Rosales Estrada, Gustavo. (1995). La metaevaluación educativa. *CIENCIA EROO SUM*, 3 (1).
- Rueda, B. M. (2006). *Evaluación de la labor docente en el aula universitaria*. México: CESU, UNAM.
- Santos, G. M. A. (1996). Evaluación educativa 1. *Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Madrid: Colección Respuestas Educativas.
- Schwandt, Thomas A. y Halpern, Edward S. (1988). Linking Auditing and Metaevaluation, *Enhancing Quality in Applied Research*, Newbury Park, Ca.: Sage.
- Scriven, M. (1967). The Methodology of Evaluation. Perspectives on Curriculum Evaluation, *AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation*, 1, Chicago: Rand McNally. - (1991), *Evaluation Thesaurus*, Newbury Park: Sage.
- Sime, Luis. (1998). Metaevaluación: ir más allá de la evaluación para volver sobre ella. *Educación*. VII (14), 199-216, Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Educación.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). *La Revista de la Calidad Educativa, SINEACE*, Edición N° 01, 2015.
- Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J., (1981). Meta-Evaluation: Concepts, Standards and Uses. R. Berk., ed., *Educational Evaluation Methodology: The State of the Art*, Johns Hopkins. - (1987), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*, Madrid: Paidós/MEC.
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. España: Paidós.
- Stufflebeam, D. (1981). Metaevaluation: concepis, standars and uses. BerkI, R. (Ed.) (1982). *Educational evaluation methodology: The state of the art*. Baltimore, Jdmb Hopkins. University Press.
- Tünnermann, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana. *Avaliação (Campinas)*, 13(2). doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772008000200005>.